República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

BELLO-ANTIOQUIA

Seis (06) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Radicado	050884003002 **2021 00526** 00
Demandante	MIGUEL ANGEL AREIZA LOPERA
Demandado	JORGE ENRIQUE CORTES JIMENEZ
Asunto	INCORPORA REGISTRO DEFUNCIÓN DEMANDADO

Se incorpora a la foliatura para lo pertinente en el asunto, correo electrónico allegado el primero de julio de 2021, en el que se informa la muerte del demandado y la respectiva partida de defunción.

NOTFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ

LB

Firmado Por:

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ

JUZGADO 002 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BELLO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **960cd6dcf59de0c5d4cccb34c2cfff6673e9b29245fe8ca6e81470f3b3057ba9**
Documento generado en 06/07/2021 07:37:20 PM